UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

COMISIÓN DE SELECCIÓN - 2021

M A T R I Z D E E V A L U A C I Ó N

CARGO: TÉCNICO II
DEPENDENCIA: CAES
VACANCIAS: 1 (UNA)

TIPO DE PERSONAL: PERMANENTE **TIPO DE CONCURSO**: CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL
MONTO: G 4.237.180.-
CATEGORÍA: K42

			Evaluación Documental	Dimensión	Formación Académica												Otros Estudios (Prueba documental: certificados, constancias, otros)						Desempeño Laboral	Experiencia Laboral: General y Específica (Resolución de Nombramiento o Primera Resolución o constancia laboral)					Test	Prueba de Conocimiento	Entrevista	T O T A L
				Peso	20												15						10	15					10	15	15	100
				Criterios	Universidad Nacional o Extranjera reconocida y habilitada						Universidad Nacional de Asunción																					
					Estudiante universitario que haya cursado y aprobado bs dos (2) primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria de grado en universidad nacional, privada o extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia	Estudiante universitario que haya cursado y aprobado bs cuatro (4) primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria de grado en universidad nacional, privada o extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia	Estudiante universitario que haya cursado y aprobado bs seis (6) primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria de grado en universidad nacional, privada o extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia	Estudiante universitario que haya cursado y aprobado bs ocho (8) primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria de grado en universidad nacional, privada o extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia	Estudiante universitario que haya cursado y aprobado bs diez (10) primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria de grado en universidad nacional, privada o extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia	Egresado universitario de una carrera universitaria de grado en universidad nacional, privada o extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia o Título de Técnico Superior de universidad nacional, privada o extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente.	UNA - Estudiante universitario que haya cursado y aprobado los dos (2) primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria de grado en la Universidad Nacional de Asunción, de conformidad a la legislación vigente en la materia	UNA - Estudiante universitario que haya cursado y aprobado los cuatro (4) primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria de grado en la Universidad Nacional de Asunción, de conformidad a la legislación vigente en la materia	UNA - Estudiante universitario que haya cursado y aprobado los seis (6) primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria de grado en la Universidad Nacional de Asunción, de conformidad a la legislación vigente en la materia	UNA - Estudiante universitario que haya cursado y aprobado los ocho (8) primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria de grado en la Universidad Nacional de Asunción, de conformidad a la legislación vigente en la materia	UNA - Estudiante universitario que haya cursado y aprobado los diez (10) primeros semestres o su equivalente de una carrera universitaria de grado en la Universidad Nacional de Asunción, de conformidad a la legislación vigente en la materia	UNA - Egresado universitario de una carrera universitaria de grado en Universidad Nacional de Asunción, de conformidad a la legislación vigente en la materia o Título de Técnico Superior en Universidad Nacional de Asunción	Curso de Programas Informáticos (planillas electrónicas y procesadores de texto) (se otorgará 1 punto por cada certificado presentado hasta un máximo de 3 puntos)	Congresos (se otorgará 1 punto por cada certificado presentado hasta un máximo de 3 puntos)	Seminarios (se otorgará 1 punto por cada certificado presentado hasta un máximo de 3 puntos)	Cursos (se otorgará 1 punto por cada certificado presentado hasta un máximo de 3 puntos)	Talleres (se otorgará 1 punto por cada certificado presentado hasta un máximo de 2 puntos)	Simposios, foros, conferencias, otros (se otorgará 1 punto)	Desempeño Laboral	6 a 12 meses (hasta 1 año)	13 a 36 meses (1 año 1mes hasta 3 años)	37 a 60 meses (3 años 1mes hasta 5 años)	61 a 119 meses (5 años 1mes a 9 años 11meses)	120 meses a más (10 años 1mes a más)	Prueba Psicométrica	Prueba escrita de conocimiento	Presentación, comunicación y conducta	Puntaje Obtenido
N°	Nombre/s y Apellido/s	C.I. N°		Escala	8	10	12	14	16	18	10	12	14	16	18	20	3	3	3	3	2	1	10	1	5	7	10	15	10	15	15	100